

ESTRATEGIAS Y TACTICAS EN LA OMC

Umberto Mazzei
ALAI AMLATINA



Fuente: <http://www.elporvenir.com.mx>

La negociación en la Organización

Mundial de Comercio (OMC) tiene otros dos temas importantes, además de los bienes agrícolas e industriales. Se trata del Comercio de Servicios y de la protección de Propiedad Intelectual. En el primero se trata de liberar la circulación de los servicios y en el segundo se trata de impedir la circulación de los conocimientos. El primero mira a privatizar los monopolios de servicios públicos y el segundo busca ampliar monopolios privados de la ciencia.

Los servicios

La apertura al comercio de servicios puede ser riesgosa. Quien lo dude, que mire el resultado de la apertura financiera a los falsos “productos” de Wall Street. En la economía clásica, los servicios son casi ignorados. Ahora se les da tal importancia, que se les considera actores de una supuesta “economía post industrial”. Una visión aplicable a Estados Unidos y un Singapur, pero no al modelo Chino o de la Unión Europea. La mayor apertura en servicios se da en los TLCs (Tratados de Libre Comercio), pero también se negocia en la OMC.

Las barreras al comercio de servicios no son aranceles, son normas y



Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera Época-Año 2 Numero 21 Mes: Diciembre 2009
reglamentos de alguna legislación: nacional, regional, municipal o gremial. Las medidas que restringen el comercio de servicios son clasificadas en el Artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS/GATS) de la OMC, que se refleja luego en los TLCs, la Decisión 439 de la Comunidad Andina o el Protocolo de Montevideo de ALADI.

La definición de los servicios ya es complicada. The Economist los definió como “aquello que se puede vender y que no puede caer sobre su pie”. Los servicios son intangibles, invisibles e instantáneos (no hay acumulación). También hay que diferenciar entre el bien tangible y la prestación del servicio, como diferenciar el teléfono de la llamada.

Algunos definen los servicios por su efecto, lo fundamental, sería "el cambio en la condición de la persona o el bien afectado". Sin embargo, hay servicios para prevenir cambios - como la seguridad - o para cambios indeseables - como los seguros. Hay quienes, empíricamente, los definen como toda actividad económica fuera de la agricultura o la industria; los servicios serían un sector terciario, que apoya a los otros con educación, comunicaciones, distribución, transferencias, suministros, transporte y un largo etcétera. Los servicios se reparten en áreas de servicios y creo que la división más básica es la de servicios públicos y servicios privados. No es que sea clara, porque hay zonas grises en distribución pública, pero considero como públicos a los servicios de infraestructura que atienden a una comunidad física.

Importancia estratégica de los servicios públicos

Curzio Malaparte, en “La técnica del Golpe de Estado”, revela la importancia estratégica de los servicios públicos, cuando recomienda ocupar primero los centros distribuidores de electricidad, agua, transporte, combustible y telecomunicaciones. Centros que también persiguen los bombarderos. Por eso, es peligroso para la seguridad nacional dejar servicios públicos en manos de empresas extranjeras. Un ejemplo son Estados Unidos, que impidieron a una empresa de Dubai licitar para manejar la terminal de un puerto o a una petrolera china la compra de una petrolera norteamericana y que prohíbe el cabotaje marítimo extranjero.

Los servicios públicos son de máxima importancia, porque encausan al país. Una desigualdad en cobertura y calidad aumenta el desajuste entre tejido social y desarrollo económico, eso incrementa la inseguridad pública. También inciden tanto en la calidad del desarrollo intelectual y técnico como en la producción y circulación de bienes y servicios privados.

Es muy comentada la ineficacia de los servicios administrados por el sector público de países en desarrollo y también en alguno desarrollado. Es cierto que hay mucha ineficiencia y corrupción en servicios esenciales como salud, sanidad, electricidad, ambientales, agua,



Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera Época-Año 2 Numero 21 Mes: Diciembre 2009
educación, pero eso no lo resuelve su privatización. Quien lo dude, que mire el caso Enron.

En el servicio público, cobertura y calidad son la medida del éxito. Eso implica atender todos los lugares poblados, aunque no sean rentables; algo poco atractivo para una empresa privada. La calidad se mejora con una buena supervisión pública, en que las comunidades atendidas participen y puedan señalar las fallas. Hay ejemplos exitosos en Europa y algunos en América Latina. Los servicios públicos suelen ser monopolios y eso atrae a las empresas privadas, para fijar los precios de mayor ganancia; precios que no son accesibles para los pobres.

Los servicios privados en OMC

El comercio de servicios ha sido clasificado en cuatro modos de prestación. Modo 1, llamado Comercio Trans-fronterizo, por ejemplo, acceso a Internet. Modo 2, llamado Consumo en el Extranjero, como el turismo. Modo 3, Presencia Comercial que autoriza la presencia de personas jurídicas, como bancos, etc.. Modo 4, Presencia de Personas Naturales, que es la presencia temporal de personas para una prestación, como consultorías, construcción, etc.

Los dos primeros modos de prestación se mencionan poco en la negociación. La polémica gira entorno a las dos presencias. Los países desarrollados – agentes de las transnacionales - piden Presencia Comercial en todo, en especial en servicios públicos y para compras de los gobiernos. Los países en desarrollo – abundantes en mano de obra - piden acceso temporal a Presencia de Personas Naturales.

Por ahora, la negociación en la OMC se circunscribe a cuanto interesa a las grandes empresas transnacionales. Estas, no quieren contratar servicios de apoyo con empresas o profesionales “nativos”, quieren apertura para su sequito; que son las empresas que apoyan a la casa matriz en contabilidad, publicidad, distribución, apoyo legal, etc. La transnacional, en Bogotá o en Lima, quiere seguir con la Arthur Andersen que da fe pública a sus cuentas en Nueva York, más aún (caso Enron et al.) cuando practica una contabilidad creativa.

El interés de los países en desarrollo en abrir la presencia temporal de personas físicas en la OMC sólo se propone, pero que aún no se discute.

El punto de la negociación

En estos días, el debate sobre servicios se centra sobre la reglamentación nacional. Desde hace un par de semanas un grupo de países que incluyen Australia, Chile, India y Nueva Zelandia quieren conversar primero sobre normas nacionales antes de negociar el acceso al mercado. Los países ricos, sobre todo los proveedores de servicios financieros, no muestran interés. Lo de siempre, quieren apertura ajena sin alterar



Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera Época-Año 2 Numero 21 Mes: Diciembre 2009
nada que les concierna. Ron Kirk, Representante Comercial de EE.UU., dijo, hablando de la Ronda Doha "... no habrá acuerdo sin un buen resultado en los servicios que abra nuevas oportunidades de mercado". Asumimos que se refiere a un mercado también para los bancos de los "derivatives" fraudulentos.

El punto es que, desde la explosión de la crisis financiera, muchos países - desarrollados y en desarrollo - son concientes de la necesidad de regulaciones nacionales y ponen más atención a los temas tratados por el Comité sobre Comercio de Servicios Financieros. Allí se discuten propuestas para mejorar el marco normativo en todos los países.

Hay tres propuestas sobre servicios financieros.

- a) La de Estados Unidos, para mayor intercambio de información sobre seguros de vida.
- b) La de Pakistán, sobre un reglamento para la banca y el comercio electrónicos, por los problemas para manejar el aumento del tráfico.
- c) La de Argentina, Ecuador, India y Sudáfrica sobre reglas para controlar servicios financieros.

No hay consenso sobre ninguna.

En el Consejo de Servicios se propuso, entonces, un estudio en dos etapas. La primera, sería una lista de las disposiciones del AGCS sobre servicios financieros y una bibliografía de las publicaciones sobre el tema, que se presentaría en una sesión especial. Hasta allí no hay oposición. La segunda fase, por insinuación de Argentina y Ecuador, contendría un análisis de los estímulos que han afectado el comercio de servicios financieros. Sus conclusiones serían "no imputables", esto es, sin acusar a países por las medidas tomadas. Estados Unidos no lo acepta, como si los grotescos "apoyos" a sus bancos fuesen un secreto y no algo reportado y comentado por toda la prensa mundial.

Propiedad Intelectual

El tema que más se trabaja es la protección de los vinos y bebidas espirituosas, con un sistema multilateral de notificación y registro de indicaciones geográficas. El propósito es segmentar los mercados para obtener monopolios artificiales. La discusión gira sobre cuando notificar, cómo notificar y cómo registrar. Hay tres posiciones que giran desde la Ministerial de Hong Kong. Una híbrida, de Hong Kong (anfitrión). Una amplia y estricta de los europeos, que además de vinos quiere abarcar agroalimentarios. Una "propuesta conjunta", que se atiene al mandato de Hong Kong, de otros países que también producen vino y alcohol: Australia, Argentina, Chile, USA, etc. (Salud!)

Recomendaciones

En la OMC se atan políticas económicas con acuerdos sobre el comercio, pero hay vínculos también en otras entidades multilaterales. En



Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera Época-Año 2 Numero 21 Mes: Diciembre 2009

Propiedad Intelectual, por ejemplo, las ideas se avanza primero en la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI). Esos vínculos pueden aprovecharse para mejorar el equilibrio entre lo económico, lo laboral y lo social. Es bueno defender los intereses nacionales en la OMC y mejor aún si también en las otras entidades asediadas por la ambición apátrida.

Una muy importante es la Organización Internacional de Trabajo (OIT/ILO), organización dividida en tres ramas: oficial, patronal y sindical. La rama sindical quiere armonizar las leyes laborales, para evitar que las empresas transnacionales muden puestos de trabajo a países con leyes débiles y complacientes. En eso coinciden con los gobiernos que desean políticas, democráticas y normales, de mayor empleo y en buenas condiciones laborales.

Otra es la Organización Mundial de la Salud (OMS/WHO) para evitar la complicidad con las farmacéuticas. Es notoria la histeria de la OMS con la “Gripe Porcina” (H1-N1), que declaró pandemia mundial con pocas muertes (141) relativas y unas diagnosis dudosas, mientras que necesitó millones de muertos para declarar pandemia al SIDA. Claro que, con el SIDA, los gobiernos africanos no estaban comprando por adelantado vacunas aún por probar.

Un ejemplo exitoso a seguir, es la presidencia de la asamblea general de la ONU por Miguel Escoto. Su presencia allí fue determinante para organizar un equipo con expertos serios que estudiase las causas de la crisis financiera. Las recomendaciones del equipo son un contrapeso eficaz a la frivolidad emanada del G-20, cuya solución es más de lo mismo. Un G-20 que usurpa una autoridad sobre la OMC que nadie le ha dado, imponiendo informes y decisiones que el Director General, Pascal Lamy, obedece alegremente.

Obedece M. Lamy, porque el G-20 le manda lo que él pide. Ningún miembro ha reclamado. Será bueno que los representantes de algunos países le recuerden a M. Lamy, que la voluntad de la OMC es sólo la de sus 153 miembros y que hay voluntad sólo cuando hay consenso.

La Ministerial de la OMC arranca en Ginebra el 30 de noviembre. Deseamos, no suerte, sino firmeza.

- Umberto Mazzei es doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Florencia. Ha sido profesor en temas económicos internacionales en universidades de Colombia, Venezuela y Guatemala. Es Director del Instituto de Relaciones Económicas Internacionales en Ginebra.
<http://www.ventanaglobal.info>

